

La Rioja, 15 de Agosto del 2023.-

VISTO: la organización Institucional y actualización permanente de la totalidad de la Planta Funcional de la Subsecretaría de Educación Municipal, y específicamente del personal que conforma el Equipo Técnico de la Subsecretaría de Educación Municipal y de las Instituciones Educativas, durante el ciclo lectivo 2023, y;

CONSIDERANDO:

QUE el docente Prof. Torres, Gabriel Alejandro D.N.I. N° 23.200.977, Legajo Personal N°3063, docente titular de la especialidad Educación Física del Jardín Maternal Municipal "Niño Jesús".

QUE, en razón de la existencia de necesidad del perfil docente y atendiendo a la flexibilidad requerida para las intervenciones técnicas, resulta preciso y establecer su afectación al Equipo Técnico de la Subsecretaría de Educación Municipal", durante el ciclo lectivo 2023.-

POR ELLO y en uso de las facultades que confiere la ley.-

LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

DISPONE

ARTICULO 1º: AUTORIZAR el pase para cumplir funciones en el Equipo Técnico de la Subsecretaría de Educación Municipal", turno mañana, al Prof. Torres, Gabriel Alejandro D.N.I. N° 23.200.977, Legajo Personal N° 3063, docente titular de la especialidad Educación Física del Jardín Maternal Municipal "Niño Jesús"; a partir del día 08 de Agosto del cte. año y por el ciclo lectivo 2023.-

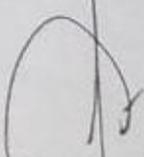
ARTICULO 2º: Dejar establecido que el mencionado docente cumplirá funciones en el Equipo técnico de Nivel Inicial de la Subsecretaría de Educación Municipal y deberá presentar un **PLAN de TRABAJO** a su inmediato superior.

ARTICULO 3º: Tomen conocimiento los servicios que correspondan, el Jardín Maternal Municipal " Niño Jesús" y por el área de Personal de la Subsecretaría de Educación Municipal; notifíquese al interesado.-

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, Comuníquese y Practíquense las anotaciones de rigor.-



DISPOSICION (S.E.M.) N°:.....19


Lic. Rita Tagliavini
Subsecretaría de Educación
Ciudad de Todos los Santos
de la Nueva Rioja